



Alcaldía de Medellín

RESOLUCIÓN N° 202150042201 (28 de abril de 2021)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DE LOS ESTÍMULOS DE PATRIMONIO CULTURAL, MEMORIAS E IDENTIDADES, ESTIMULO MEDELLÍN TERRITORIO CULTURAL- CIUDAD LECTORA DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DE FOMENTO ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA DE MEDELLÍN”

EL SECRETARIO DE CULTURA CIUDADANA

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las contenidas en la Ley 397 de 1997, en el Decreto Municipal 883 de 2015, el Decreto 485 del 17 de marzo de 2016 y el Decreto de Posesión 0009 del 6 de enero de 2021, Acta de Posesión 525 del 18 de enero de 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución N° 202150013797 del 15 de febrero de 2021, la Secretaría de Cultura Ciudadana dio apertura a la Primera Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2021, estableciéndose que los requisitos generales y las bases específicas de participación de cada una de las líneas de la convocatoria se encuentran establecidas en el documento denominado: “LINEAMIENTOS PRIMERA CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2021”

Que en virtud la Resolución N° 202150030579 del día 12 de marzo de 2021, se modificó el cronograma en la línea de participación **Estímulos Patrimonio Cultural, Memorias e Identidades**, establecido en los lineamientos de la primera convocatoria de fomento y estímulos para el arte y la cultura 2021, teniendo en cuenta que para la fecha de cierre no se habían presentado los registros esperados presentándose un bajo número de propuestas inscritas, estableciéndose el siguiente cronograma:

Nº	LÍNEAS
1	Narrar o ilustrar la memoria cultural silleterá
2	Construcción de memorias audiovisuales sobre la cultura silleterá
3	Apropiación creativa de nuestro patrimonio vivo

CRONOGRAMA	
ACTIVIDAD	FECHA
Apertura	15 de febrero de 2021
Observaciones a los lineamientos	16 de febrero de 2021





Alcaldía de Medellín

CRONOGRAMA	
ACTIVIDAD	FECHA
Cierre	23 de marzo de 2021 (hasta las 5:00 p.m.)
Informe de propuestas inscritas	24 de marzo de 2021
Primer informe de verificación de documentos	26 de marzo de 2021
Plazo para subsanar documentos y presentar Observaciones	Lunes 5 y martes 6 de abril de 2021
Informe final de verificación de documentos	7 de abril de 2021
Observaciones al informe final de verificación de documentos	8 de abril de 2021
Informe de evaluación	12 de mayo de 2021
Observaciones al informe de evaluación	13 de mayo de 2021
Resolución de Otorgamiento	19 de mayo de 2021

Que luego del cierre de la convocatoria, en la línea de participación **Estímulos Patrimonio Cultural, Memorias e Identidades**, realizado el martes 23 de marzo con un total de 112 propuestas inscritas, efectuado el trámite de verificación y cumplido con el termino de subsanación, quedaron habilitadas 99 propuestas para estudio, una cantidad considerable y bastante alta en comparación con años anteriores, que hace necesario ampliar las fechas de evaluación para que para que los jurados designados cuenten con un tiempo pertinente para la revisión.

Que, de acuerdo a lo anterior, la Secretaría de Cultura Ciudadana, con el fin de garantizar un proceso de evaluación integro, consciente y coherente determina modificar el cronograma en la línea de participación **Estímulos Patrimonio Cultural, Memorias e Identidades**, así:

Nº	LÍNEAS
1	Narrar o ilustrar la memoria cultural silleterá
2	Construcción de memorias audiovisuales sobre la cultura silleterá
3	Apropiación creativa de nuestro patrimonio vivo

CRONOGRAMA	
ACTIVIDAD	FECHA
Apertura	15 de febrero de 2021
Observaciones a los lineamientos	16 de febrero de 2021
Cierre	23 de marzo de 2021 (hasta las 5:00 p.m.)
Informe de propuestas inscritas	24 de marzo de 2021
Primer informe de verificación de documentos	26 de marzo de 2021



Alcaldía de Medellín

Plazo para subsanar documentos y presentar Observaciones	Lunes 5 y martes 6 de abril de 2021
Informe final de verificación de documentos	7 de abril de 2021
Observaciones al informe final de verificación de documentos	8 de abril de 2021
Informe de evaluación	21 de mayo de 2021
Observaciones al informe de evaluación	24 de mayo de 2021
Resolución de Otorgamiento	31 de mayo de 2021

Que en virtud de la Resolución N° 202150030579 del día 12 de marzo de 2021, se modificó el cronograma en la línea de participación **Estímulos Medellín Territorio Cultural - Ciudad Lectora**, establecido en los lineamientos de la primera convocatoria de fomento y estímulos para el arte y la cultura 2021, teniendo en cuenta que para la fecha de cierre no se habían presentado los registros esperados y dado el bajo número de propuestas inscritas se procedió a ampliar la fecha del cierre con el fin de promover una mayor participación de los ciudadanos, estableciéndose el siguiente cronograma:

N°	LÍNEAS
1	Estímulos para el Fomento de la Lectura, la Escritura y la Oralidad en Medellín TIPO 1
2	Estímulos para el Fomento de la Lectura, la Escritura y la Oralidad en Medellín TIPO 2
3	Estímulos para el Fomento de la Lectura, la Escritura y la Oralidad en Medellín TIPO 3
4	Estímulos para el Fomento de la Lectura, la Escritura y la Oralidad en Medellín TIPO 4
5	Estímulo para el fomento de acciones culturales y reactivación de las librerías de Medellín mediante estrategias de Lectura, Escritura y Oralidad –LEO.
6	Estímulo a la Creación en Literatura Infantil o Juvenil, obra inédita no terminada
7	Estímulo a la Creación en Novela Gráfica o Cómic, obra inédita no terminada
8	Estímulo a la Creación en Periodismo Narrativo, obra inédita no terminada
9	Estímulo a la Creación en Cuento autor revelación, obra inédita no terminada
10	Estímulo a la Creación en poesía autor revelación, obra inédita no terminada
11	Estímulo a la Creación en novela autor revelación, obra inédita no terminada

CRONOGRAMA	
ACTIVIDAD	FECHA
Apertura	15 de febrero de 2021
Observaciones a los lineamientos	16 de febrero de 2021
Cierre	25 de marzo de 2021 (hasta las 5:00 p.m.)
Informe de propuestas inscritas	26 de marzo de 2021
Primer informe de verificación de documentos	6 de abril de 2021





Alcaldía de Medellín

Plazo para subsanar documentos y presentar Observaciones	7 y 8 de abril de 2021
Informe final de verificación de documentos	9 de abril de 2021
Observaciones al informe final de verificación de documentos	12 de abril de 2021
Informe de evaluación	14 de mayo de 2021
Observaciones al informe de evaluación	18 de mayo de 2021
Resolución de Otorgamiento	25 de mayo de 2021

Que, debido al volumen de propuestas recibidas en la línea de participación **Estímulos Medellín Territorio Cultural - Ciudad Lectora**, cuyo cierre fue el 25 de marzo con un total de 494 proyectos inscritos, efectuado el trámite de verificación y cumplido con el término de subsanación, 349 propuestas quedaron habilitadas para estudio, haciendo necesario ampliar la fecha de evaluación para que los jurados cuenten con un tiempo razonable para la revisión.

Que, de acuerdo a lo anterior, la Secretaría de Cultura ciudadana con el fin de garantizar un proceso de evaluación íntegro, consciente y coherente determina modificar el cronograma en la línea de participación **Estímulos Medellín Territorio Cultural - Ciudad Lectora**, así:

Nº	LÍNEAS
1	Estímulos para el Fomento de la Lectura, la Escritura y la Oralidad en Medellín TIPO 1
2	Estímulos para el Fomento de la Lectura, la Escritura y la Oralidad en Medellín TIPO 2
3	Estímulos para el Fomento de la Lectura, la Escritura y la Oralidad en Medellín TIPO 3
4	Estímulos para el Fomento de la Lectura, la Escritura y la Oralidad en Medellín TIPO 4
5	Estímulo para el fomento de acciones culturales y reactivación de las librerías de Medellín mediante estrategias de Lectura, Escritura y Oralidad –LEO.
6	Estímulo a la Creación en Literatura Infantil o Juvenil, obra inédita no terminada
7	Estímulo a la Creación en Novela Gráfica o Cómic, obra inédita no terminada
8	Estímulo a la Creación en Periodismo Narrativo, obra inédita no terminada
9	Estímulo a la Creación en Cuento autor revelación, obra inédita no terminada
10	Estímulo a la Creación en poesía autor revelación, obra inédita no terminada
11	Estímulo a la Creación en novela autor revelación, obra inédita no terminada

CRONOGRAMA	
ACTIVIDAD	FECHA
Apertura	Lunes 15 de febrero de 2021
Observaciones a los lineamientos	Martes 16 de febrero de 2021





Alcaldía de Medellín

CRONOGRAMA	
ACTIVIDAD	FECHA
Cierre	Jueves 25 de marzo de 2021 (hasta las 5:00 p.m.)
Informe de propuestas inscritas	Viernes 26 de marzo de 2021
Primer informe de verificación de documentos	Martes 6 de abril de 2021
Plazo para subsanar documentos y presentar Observaciones	Miércoles 7 y Jueves 8 de abril de 2021
Informe final de verificación de documentos	Viernes 9 de abril de 2021
Observaciones al informe final de verificación de documentos	Lunes 12 de abril de 2021
Informe de evaluación	Viernes 21 de mayo de 2021
Observaciones al informe de evaluación	Lunes 24 de mayo de 2021
Resolución de Otorgamiento	Lunes 31 de mayo de 2021

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el cronograma en la línea de participación **Estímulos Patrimonio Cultural, Memorias e Identidades** de la Primera Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2021 de la Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín, el cual quedara así:

Nº	LÍNEAS
1	Narrar o ilustrar la memoria cultural sillettera
2	Construcción de memorias audiovisuales sobre la cultura sillettera
3	Apropiación creativa de nuestro patrimonio vivo

CRONOGRAMA	
ACTIVIDAD	FECHA
Apertura	15 de febrero de 2021
Observaciones a los lineamientos	16 de febrero de 2021
Cierre	23 de marzo de 2021 (hasta las 5:00 p.m.)
Informe de propuestas inscritas	24 de marzo de 2021
Primer informe de verificación de documentos	26 de marzo de 2021
Plazo para subsanar documentos y presentar Observaciones	Lunes 5 y martes 6 de abril de 2021



Alcaldía de Medellín

CRONOGRAMA	
ACTIVIDAD	FECHA
Informe final de verificación de documentos	7 de abril de 2021
Observaciones al informe final de verificación de documentos	8 de abril de 2021
Informe de evaluación	21 de mayo de 2021
Observaciones al informe de evaluación	24 de mayo de 2021
Resolución de Otorgamiento	31 de mayo de 2021

ARTÍCULO SEGUNDO: Modifíquese el cronograma en la línea de participación **Estímulos Medellín Territorio Cultural-Ciudad Lectora** de la Primera Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2021 de la Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín, el cual quedara así:

Nº	LÍNEAS
1	Estímulos para el Fomento de la Lectura, la Escritura y la Oralidad en Medellín TIPO 1
2	Estímulos para el Fomento de la Lectura, la Escritura y la Oralidad en Medellín TIPO 2
3	Estímulos para el Fomento de la Lectura, la Escritura y la Oralidad en Medellín TIPO 3
4	Estímulos para el Fomento de la Lectura, la Escritura y la Oralidad en Medellín TIPO 4
5	Estímulo para el fomento de acciones culturales y reactivación de las librerías de Medellín mediante estrategias de Lectura, Escritura y Oralidad –LEO.
6	Estímulo a la Creación en Literatura Infantil o Juvenil, obra inédita no terminada
7	Estímulo a la Creación en Novela Gráfica o Cómic, obra inédita no terminada
8	Estímulo a la Creación en Periodismo Narrativo, obra inédita no terminada
9	Estímulo a la Creación en Cuento autor revelación, obra inédita no terminada
10	Estímulo a la Creación en poesía autor revelación, obra inédita no terminada
11	Estímulo a la Creación en novela autor revelación, obra inédita no terminada

CRONOGRAMA	
ACTIVIDAD	FECHA
Apertura	Lunes 15 de febrero de 2021
Observaciones a los lineamientos	Martes 16 de febrero de 2021
Cierre	Jueves 25 de marzo de 2021 (hasta las 5:00 p.m.)
Informe de propuestas inscritas	Viernes 26 de marzo de 2021
Primer informe de verificación de documentos	Martes 6 de abril de 2021
Plazo para subsanar documentos y presentar Observaciones	Miércoles 7 y Jueves 8 de abril de 2021
Informe final de verificación de documentos	Viernes 9 de abril de 2021





Alcaldía de Medellín

CRONOGRAMA	
ACTIVIDAD	FECHA
Observaciones al informe final de verificación de documentos	Lunes 12 de abril de 2021
Informe de evaluación	Viernes 21 de mayo de 2021
Observaciones al informe de evaluación	Lunes 24 de mayo de 2021
Resolución de Otorgamiento	Lunes 31 de mayo de 2021

ARTÍCULO TERCERO: Las demás actividades del cronograma seguirán sin modificación alguna, tal como están establecidas en los lineamientos.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de su publicación que se realizará en la página web de la Secretaría de Cultura Ciudadana www.medellin.gov.co/estimulos y contra la misma procede el recurso de reposición con un término de diez (10) días hábiles siguientes para interponerse, de conformidad con lo establecido en la Ley 1437 de 2011.

Dado en Medellín a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2021

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ALVARO NARVAEZ DÍAZ
Secretario de Cultura Ciudadana

Proyectó: Lady Osorio Pérez; Abogada Contratista - Convocatorias 	Aprobó: Dora Sepúlveda Ceballos; Líder de proyecto 	Aprobó: Alexis Mejía Echeverry; Subsecretario de Arte y Cultura 	Aprobó: Natalia Riveros González; Abogada Asesora del Despacho - Contratista
---	--	--	---

